

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	339374
Número de orden de compra a modificar:	92185

Entidad compradora:	NORTE DE SANTANDER - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CÚCUTA (CENAC CÚCUTA)
Nombre del solicitante:	William Ricardo Fernandez Villamil
Proveedor:	Inversiones SARHEM de Colombia S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-27 09:48:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
85936	Vestuario AMP	CDP-6922	CDP	6922

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	3.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	264459.57

2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	85.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	7493021.15
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	3.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	264459.57
4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	3.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	264459.57
5	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	2.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	176306.38
6	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	3.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	264459.57
7	dtv03--IVA	1.0	Unidad	1758656.14	CDP-6922	1758656.14

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Eliminar	1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	3.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	264459.57
Editado	2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	71.00	Unidad	88153.19	CDP-6922	6258876.49

Eliminar	3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	3.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	264459.57
Eliminar	4	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	3.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	264459.57
Eliminar	5	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	2.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	176306.38
Eliminar	6	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	3.0	Unidad	88153.19	CDP-6922	264459.57
Editado	7	dtv03--IVA	1.00	Unidad	1261258.34	CDP-6922	1261258.34

Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con resolución directiva de Personal, se realiza modificación al personal civil que fue nombrado en propiedad y personal civil que termina su contrato con la entidad. En ese sentido, se requieren solo 71 pares de zapatos para dotacion femenina.

Firma ordenador del gasto

Nombre: WILLIAM FERNANDEZ

Documento: 80.033.094

Firma de proveedor

Nombre: MIGUEL ANTONIO ORTEGA PIÑEROS

Documento: 79.951.141 DE BOGOTA